

Fecha: 12-05-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: **Exige pronta aprobación de Agenda Corta**

Pág.: 12
Cm2: 291,0
VPE: \$ 404.197

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

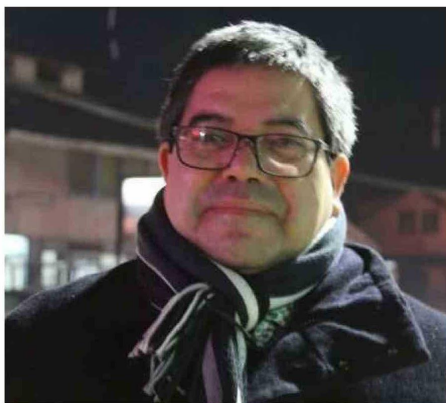
Colegio de Profesores convoca a paro:

Exige pronta aprobación de Agenda Corta

Coyhaique.- A un Paro Nacional de 24 horas para el jueves 15 de mayo, convocó el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile en demanda de la pronta aprobación y tramitación de su denominada Agenda Corta, con seis puntos que consideran requieren urgencia.

En el gremio docente, si bien reconocen que se ha dialogado la Agenda Corta con el Ministerio de Educación, señalan que el avance ha sido lento y necesitan que el trámite se apure, por ello se movilizarán a lo largo del país en un Paro de Advertencia este jueves 15 de mayo.

El Colegio de Profesoras y Profesores con esta paralización de actividades espera tener una buena respuesta por parte del Mineduc y en caso contrario no descartaron pasar a un Paro Indefinido. El Presidente del Regional Aysén del Colegio de Profesoras y Profesores, Luis Ríos, sostuvo que los puntos que se demandan en la Agenda Corta “son temas que influyen en el trabajo técnico-pedagógico, estamos hablando del agobio laboral, de la violencia en las comunidades, de la titularidad docente para terminar con la precariedad, el



mejoramiento de la gobernanza de los SLEP, que son temas que sin duda están afectando a las comunidades”.

El dirigente, además, viajó a Santiago, instancia en la que junto a las y los presidentes regionales de todo el país, le entregaron una carta al Presidente Gabriel Boric en el Palacio de La Moneda, exigiéndole que se involucre en las negociaciones.

Ríos señaló finalmente que, en la región de Aysén, cada comunidad está realizando el análisis de la agenda corta y votando la adhesión al paro

Los seis puntos de la denominada Agenda Corta

- 1.- Nueva Ley de Titularidad: 3 años continuos o 4 discontinuos a contrata con mismo empleador. Considerar a todos, incluir a todas las funciones docentes.
- 2.- Carrera Docente: reponer los derechos de Avanzados, Expertos 1 y 2, transparencia corrección portafolios y en los criterios de objeción.
- 3.- Educación Pública: financiamiento basal, traspasos sin deudas previsionales y salariales, respeto de los derechos adquiridos y permitir traslado entre slep's.
- 4.- Agobio Laboral. Violencia y Conciliación Familiar para Docentes. Disminución de carga administrativa, efectivo apoyo salud mental, política efectiva contra agresiones y no al reemplazo en horas no lectivas)
- 5.- Fortalecimiento del Profesor/a Jefe.
- 6.- Día del Profesor/a y Calendario Escolar. Calendario escolar ajustado a las particularidades de cada territorio. Día del docente, jornada libre, sin recuperación.